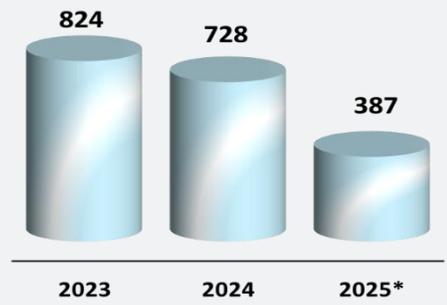




CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

1.- Nacimientos registrados (2023 – 2025*).

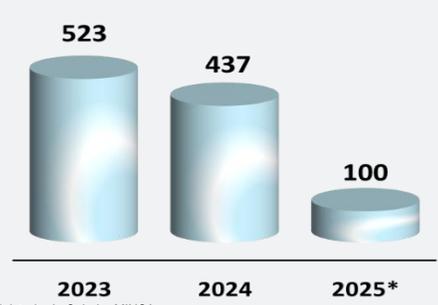


Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Al 26 de mayo 2025.

El Ministerio de Salud (MINSA), a través del Registro Único de Información en Salud (REUNIS), reporta los nacimientos registrados en el departamento. En el año 2023 se registraron 824 nacimientos, mientras que en el 2024 la cifra fue de 728 nacimientos. En lo que va del año 2025, se han registrado 387 nacimientos.

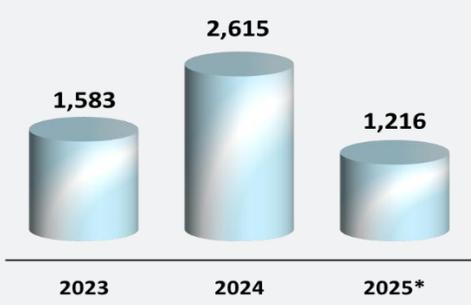
Por otro lado, el Ministerio de Salud (MINSA) informa que en el departamento se ha registrado un número significativo de gestantes adolescentes en los últimos años. En el año 2023, se reportaron 523 casos de gestantes adolescentes; en el 2024, esta cifra fue de 437; y en lo que va del 2025, se han identificado 100 casos.

2.- Gestantes adolescentes (2023 – 2025*).



Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Al 26 de mayo 2025.

3.- Defunciones (2023 – 2025*).



Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Al 26 de mayo del 2025.

Asimismo, el Ministerio de Salud (MINSA) reporta las defunciones ocurridas en el departamento en los últimos años. En el año 2023, se registraron 1,583 defunciones; en el 2024, la cifra fue de 2,615; y en lo que va del 2025, se han reportado 1,216 defunciones. Estos datos reflejan la importancia de continuar fortaleciendo los servicios de salud y las estrategias de prevención para reducir la mortalidad en la región.

El Ministerio de Salud (MINSA) informa sobre las atenciones y personas atendidas por cánceres prevalentes en el departamento. En el año 2023, se registraron 4,510 atenciones y 868 personas atendidas. Durante el 2024, se contabilizaron 8,256 atenciones y 1,092 personas atendidas. En lo que va del 2025, se han reportado 546 atenciones y 100 personas atendidas por este tipo de enfermedades. Estos datos evidencian la necesidad de seguir fortaleciendo las estrategias de detección temprana, diagnóstico oportuno y tratamiento continuo del cáncer en la región.

4.- Atenciones y atendidos en cánceres prevalentes (2023 – 2025*).



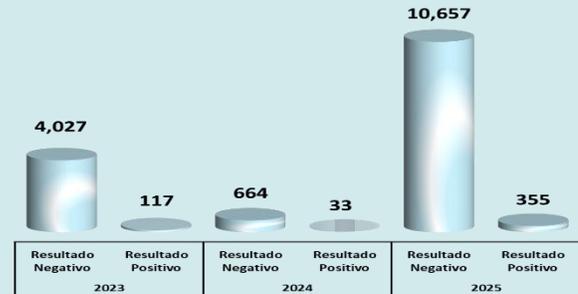
Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Al 28 de febrero 2025.



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

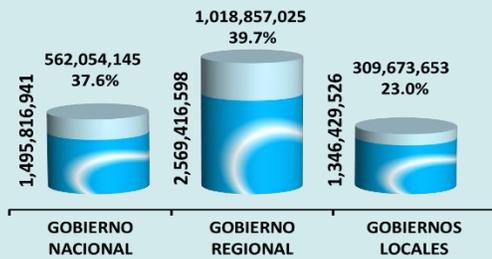
Asimismo, el Ministerio de Salud (MINSA) reporta los resultados del tamizaje de cáncer de colon realizados en el departamento. En el año 2023, se realizaron 4,027 tamizajes con resultado negativo y 117 con resultado positivo. Durante el 2024, se registraron 664 tamizajes negativos y 33 positivos. En lo que va del 2025, se han efectuado 10,657 tamizajes con resultado negativo y 355 con resultado positivo.

5.- Tamizaje de cáncer de colon (2023 - 2025*).



Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Al 19 de febrero de 2025.

6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).

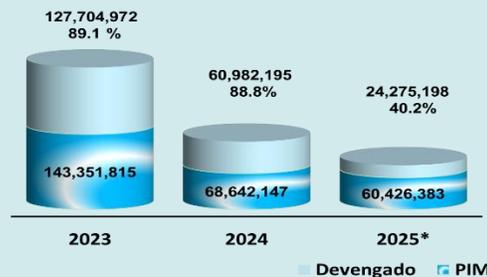


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
 Nota: Avance acumulado al 31 de mayo de 2025.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varía según el nivel de gobierno. El gobierno nacional alcanzó una ejecución de 37.6%, el gobierno regional llegó al 39.7%, mientras que los gobiernos locales registraron un 23.0%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado en los diferentes niveles de gobierno del departamento.

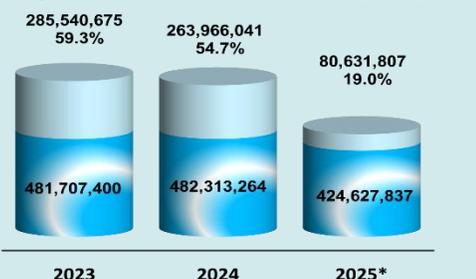
La asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento refleja los niveles de ejecución presupuestal, para el 2023, ejecutó el 89.1% del presupuesto asignado; en 2024, la ejecución alcanzó el 88.8%; y en lo que va del presente año, ha ejecutado el 40.2%.

7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de mayo de 2025.

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de mayo de 2025.

La asignación y ejecución del presupuesto proveniente del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales han registrado los siguientes niveles de ejecución: en 2023, se ejecutó el 59.3% del presupuesto; en 2024, el 54.7%; y en lo que va de 2025, se ha alcanzado un 19.0%.